BOGOTÁ	**SECRETARÍA GENERAL – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ** **EVIDENCIA DE REUNIÓN**

Dependencia: **Dirección de Paz y Reconciliación OACPVR**	**Objetivo:** **Revisar Propuesta de Articulación Actividad Secretaría Distrital de Hábitat - ARN**	
Fecha: 14082026	**Lugar: TEAMS**	**Hora: 3:00pm**

Asistentes

Nombre	Área	Entidad	Tel.	Firma
Angela Arteaga		ARN		angelaarteaga@reincorporacion.gov.co
Carlos Iván Rivera		Sec. Distrital de Hábitat		carlos.rivera@habitatbogota.gov.co
Carolina Cetina	Dirección de Paz y Reconciliación	OCDPVR		ccetina@alcaldiabogota.gov.co
Lisbeth Chaustre	Dirección de Paz y Reconciliación	OCDPVR		lachaustre@alcaldiabogota.gov.co
Vanessa Torres Mora	Dirección de Paz y Reconciliación	OCDPVR	3138938316	vtorres@alcaldiabogota.gov.co\|
Natalia Galindo		Sec. Distrital de Hábitat		natalia.galindo@habitatbogota.gov.co
Robinson Guerrero		ARN		robinsonguerrero@reincorporacion.gov.co

Desarrollo

- Con la finalidad de continuar con compromisos adquiridos el pasado 23 de junio en el evento Mujeres, Paz y Autonomía, se desarrolló espacio para revisar propuesta de continuar con la vinculación a oferta de mujeres firmantes con la Secretaria Distrital de Hábitat.

- A partir del evento, 17 mujeres se muestran interesadas en acceder a oferta específicamente para acceder a oferta de subsidio de arriendo o resolver inquietudes frente a tramites adelantadas. De acuerdo con orientaciones por parte de Secretaría Distrital de Hábitat, se requiere realizar proceso de formación inicial en finanzas personales. Por parte de la OCDPVR adicionalmente se informa que algunas 4 mujeres (aproximadamente) se han vinculado a procesos de formación similar ofertados por la Secretaría de Desarrollo Económico y la OCDPVR.

- Adicionalmente la Secretaria Distrital de Hábitat a través de solicitudes previas con ARN, propone el desarrollo de evento de formación para el 22 de agosto. Frente a este se requiere la confirmación por parte de ARN y la confirmación del lugar.

- La ARN refiere que por diversos compromisos no había podido confirmar la fecha, sin embargo, propone desarrollar el evento de formación para el próximo 29 de agosto en la jornada de 8am a 3pm, confirma que contarían con recursos para proveer refrigerios y almuerzos para atender la jornada.

Compromisos

- ARN confirmara a través de correo electrónico el cambio de fecha y el lugar a desarrollar la actividad. Así mismo realizara la convocatoria y confirmación de las mujeres.
- OCPVR realiza observación frente a identificación de niños, niñas y adolescentes que acompañen la jornada y realizar la solicitud e los tiempos adecuados con Atrapasueños-SDIS
- Se acuerda desarrollar la jornada el día 28 de Agosto y la OCDPVR realizara acompañamiento

Anexos:

